LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN UNIVERSAL

Almería. Año VII. Num. 1951 | 5 CÉNTIMOS | Oficinas, Beloy 2 | 5 CÉNTIMOS | Domingo, 5 de Abril de 1914

DEL DÍA

DOMINGO DE RAMOS

El tiempo anunciado en las profecías se recibe.

Jesús entró en Jerusalem, y la multitud hacía resonar los aires con los gritos de «Hosanna.»

Y María, la Virgen Madre, lloraba silenciosamente de alegría, pero sus miradas, involuntariamente, estaban dirigidas hacía el Nordeste, donde se alzaba el monte Calvario...

✡

Las palmas que los jerosolimitanos habían arrojado al paso de Jesús, cubrían todavía el camino de Bethania; el eco del Valle de los Cedros o de Josafat repetía aún los lejanos sonidos de los gritos de triunfo y de júbilo con que la hija de Sión había saludado al Rey de Judea, cuando se consumó la mayor y más nefanda traición.

Los príncipes de los sacerdotes, los senadores y los fariseos acababan de apoderarse de Jesús, el supuesto culpable de sedición, el reo de herejía...

Y habían violado con audacia las leyes y las costumbres de Israel, se habían constituido ellos mismos en acusadores y jueces del reo y fueron finalmente sus verdugos.

✡

Aquel mismo pueblo que se prosternaba ante el Hijo de Dios y cubría de flores su camino y lo aclamaba, horas más tarde perdonaba a Barrabás, el bandido, y pedía la Cruz para el Justo.

¡Oh versátil condición de las muchedumbres!... Tornadizas y variables, ingratas y egoistas, juegan con sus ídolos y terminan siempre por derribarlos.

No enseñaron, empero a Jesús, que ya sabía lo que vendría después de aquellas explosiones de entusiasmo, y por eso, al entrar en Jerusalem, en su rostro no se advertía el júbilo del triunfador, sino la melancolía del que conoce lo efímero del triunfo.

✡

¡Aprended, hombres, en la historia del Redentor! Huid de las ruidosas ovaciones de la plebe, que es inconstante como la Fortuna. No busquéis el aura popular para vuestros fines, que el pueblo acaba siempre por destruir a quienes eleva.

Jesús lo sabía, pero quiso que se cumpliesen las profecías, y no le engañaron los transportes de alegría del pueblo deicida, ni sus bendiciones, ni sus vítores.

Los que gritaban «Hosanna», roncos aún, decían poco después: ¡«Crucificadle!»...

Nuestra felicitación

EL SEÑOR OBISPO

Hoy celebra su fiesta onomástica el Excmo. y Rvdmo. señor Obispo de la diócesis, don Vicente Casanova y Marzol.

LA INDEPENDENCIA, al felicitar con tan grato motivo al virtuoso y venerable Prelado, reitérale el sincero testimonio de su adhesión, y pide a Dios le conserve la salud en bien de la Iglesia y de la diócesis almeriense.

Diestros y bichos

Torerías

Perdonad, amables lectores, que, al escribir esta mi primera crónica, caiga en la vulgaridad de enaltecer los méritos que adornan como escritor de toros a mi querido amigo y antecesor don José de Santos; pues esto que generalmente es puro formulismo de la más rudimentaria cortesía, constituye para mí en la ocasión presente un deber de justicia, del que me es imposible sustraerme.

Sólo cuatro palabras diré de T. V. O.: logró popularizar su pseudónimo.

Este es su mayor elogio.

Y ahora hablemos algo de la temporada taurina cuyo comienzo tuvo lugar en Valencia con una corrida de toros propiamente dicha, en la que actuaron los hermanos *Gallito* y el hijo de *Limeño*.

Ante las retiradas de *Bombita* y *Machaquito*, hubiérase dicho escuchando los clamores de los aficionados que la fiesta taurina entraría en un franco período de decadencia; pero el público, veleidoso de suyo, olvidó bien pronto sus toreros favoritos a quienes sustituyeran con otros.

El caso no es nuevo: *Gordito* y el *Tato*, desaparecieron de los circos para dejar sus puestos a *Lagartijo* y *Frascuelo*; éstos se retiraron y sus vacantes fueron ocupadas por el *Espartero* y *Guerrita*; y muerto trágicamente Manuel García y toreada por el colosso cordobés su última corrida de Zaragoza, Ricardo Torres y Rafael González se posesionaron de los primeros puestos y en ellos se sostuvieron hasta el año pasado.

Obsérvase en estas cuatro parejas que acabo de citar, que, como competidor de un gran torero, de un artista todo habilidad y destreza, existe un hombre bravo, de desmedido valor, seguro al matar.

De esa extraña amalgama del arte y la valentía, han salido las portentosas parejas de inolvidables toreros, de colosos del arte.

Hoy no sucede así, y el público, que siempre es el que manda, ha lanzado a una competencia dos toreros, *Gallito* y *Belmonte*, sin tener acaso en cuenta las aptitudes de uno y otro diestro.

Se habla de vencedores y vencidos; se discuten apasionadamente las faenas que ejecutan; y con tal calor lo hacen, que llegan a las manos sin darse por convencidos nunca, y lo que es más injusto, relegando al olvido a todos los matadores de toros.

El emocionante toreo del diestro de Triana me parece imposible que lo ejecute ninguno de cuantos con él alternan. Dejar llegar los toros hasta el terreno que Belmonte los deja, hacerles girar en derredor de su cuerpo sin inmutarse, sin irse de la cara, sólo se explica con una valentía enorme y una carencia de facultades completa. Si éstas existieran, acaso Belmonte no fuese el *fenómeno*, pues su escaso repertorio no sería suficiente para luchar en la forma que lo hace el hijo menor de la Gabriela.

Este, en cambio, alegra con sus lances vistosos y hace gala de sus facultades e inagotable repertorio, entusiasmando a los que sólo ven en el torero el hombre hábil que burla a su enemigo sin exponer una sola lentejuela.

Gallito, divierte; Belmonte, emociona; aquél, produce con su toreo satisfacción y júbilo que se traduce en voces; éste consigue con sus medias verónicas y sus molinetes que el miedo nos invada y el silencio reine.

Los dos son igualmente artistas grandes.

P. P. LOZANO.

Del Ayuntamiento

Orden del día

Para la sesión que mañana ha de celebrar el Ayuntamiento se ha señalado el siguiente orden del día:

Distribución de fondos para el pago de las atenciones municipales del mes corriente

Extracto de los acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento en las sesiones celebradas durante el mes anterior.

Relación de lo recaudado por el recargo municipal sobre el impuesto del timbre a los billetes para los espectáculos públicos celebrados durante el pasado mes de marzo.

Recibo del importe de la manutención de las caballerías que posee el Ayuntamiento, durante el mes de marzo último.

Recibo de don Gabriel Cajate, importante 70 pesetas, por la encuadernación de las cuentas municipales del ejercicio anterior.

Id., importante 300 pesetas, por sesenta ficus nithida adquiridos para a reposición del arbolado de las calles Obispo Orberá y Boulevard.

Cuenta de jornales y materiales invertidos en la reparación de los edificios que ocupan las Escuelas establecidas en la calle de Murcia y plaza de Bermúdez.

Factura de José Moya, importante 20'85 pesetas, por material de escritorio para el señor inspector de la guardia municipal.

Informes de la Comisión de Abastos sobre las facturas de los muebles adquiridos para las Inspecciones del mercado y matadero.

Oficio del Hermano mayor de la Hermandad de Nuestra Señora de los Dolores, invitando al Ayuntamiento a la procesión de la Soledad y solicitando contribuya con 125 pesetas y la cera sobrante de la del Santo Entierro.

Designación de un señor Concejal para que asista a la subasta que se celebrará el día 11 para el arriendo de la cobranza de varios arbitrios.

Oficio del señor Delegado de Hacienda adjuntando copias de las hojas de riqueza rústica y urbana con que figura el Ayuntamiento, y una relación de votos vendidos como propios, para que se designe sobre qué bienes se ha de practicar la investigación que se tiene interesada.

Informe del Ayuntamiento exigido por R. O. de 8 de Enero de 1.904 sobre la situación militar del mozo Juan Sánchez Valdivia.

Designación de comisionados para la presentación de mozos ante la Comisión mixta de reclutamiento.

Oficio del señor Presidente de la Comisión organizadora del primer Congreso español de Pediatría que se celebrará en Palma de Mallorca.

Circular del señor alcalde de Pontevedra interesando la adhesión de este Ayuntamiento a la propuesta de aquél solicitando del Gobierno la inmigración gratuita y periódica de los españoles residentes en la Argentina.

Escrito de don Federico Molina Martínez presentando su excusa para el cargo de vocal de la Junta de Asociados.

Informe de la Comisión de Hacienda sobre devolución de depósito a la Compañía de Mengemor.

Id. de la id. en reclamación de doña Teresa Pérez sobre cédulas personales.

Subasta

El próximo día 13 se celebrará en el Ayuntamiento la subasta de las obras de la serie 16 de sepulturas de adultos del cementerio de San José.

Las condiciones para la subasta se fijan en el expediente que se instruye y se halla de manifiesto, durante las horas de oficina, en el negociado de cementerios.

Pluses

El jefe del Batallón de cazadores de Cataluña, de guarnición en Melilla, ha remitido al Ayuntamiento el ajuste de pluses de campaña del soldado Miguel Gea Martínez, el cual importa 45 pesetas.

Instalacion

Don Pedro Rodríguez Cadenas ha solicitado permiso para colocar sillas y veladores en el Boulevard del Príncipe

Licencia

El médico del Cabo de Gata don Felipe Fernández Bujanda ha solicitado unos días de licencia, designando para que le sustituya a don Miguel García Algarra.

Aceptacion

El ingeniero jefe de Obras públicas don Ignacio Tolli, ha dirigido un oficio a la alcaldía, manifestando que acepta gustoso el cargo de vocal de la Junta que ha de dictaminar en el concurso de proyectos para la traída de aguas a esta capital.

No se devuelven los originales que se nos envíen, aunque no se publiquen.

HABLA DATO

POR TELEGRAFO

Despacho regio.—Capilla pública. El arte textil.—Las mayorías.—Otros informes.

Madrid, 4.—Al recibir hoy a los periodistas el jefe del Gobierno, señor Dato, les manifestó que a la hora de costumbre había despachado con el rey don Alfonso.

Anunció luego que mañana se celebrará capilla pública en Palacio, y que en el sudexprés marcharán a París los príncipes de Parma.

Después dijo el presidente que recibe numerosos telegramas de los patronos y obreros del arte textil, pidiendo la reglamentación de la jornada de trabajo, y agregó:

—Me propongo presentar a las Cortes un proyecto de ley, para conocer la opinion del Parlamento.

—Ya he leído—añadió—los comentarios hechos por la prensa sobre la reunión de las mayorías. Se ha demostrado que las tenemos; de no ser así no gobernaríamos.

—También he leído—dijo luego—los juicios hechos por la prensa extranjera, aplaudiendo la orientación del mensaje de la Corona.

Un repórter dijo al presidente que se aseguraba que el señor González Besada ocupará el poder, a lo que contestó:

—Es posible. Yo quiero que el partido esté unido, y éste ya ven ustedes que lo está, pues se han adherido al Gobierno numerosas personalidades, entre ellas el conde de Esteban Collantes, quien hacía mucho tiempo que no figuraba en aquél. El conde de Esteban Collantes presidirá la comisión del mensaje en el Senado.

Anunció después que el miércoles regresará de San Sebastián el rey don Alfonso, y que el mismo día, probablemente, se reunirá el Consejo de ministros.

Por último, dijo el señor Dato que el lunes se reunirá el Gabinete, para tratar de los indultos de pena de muerte que ha de conceder el rey el Viernes Santo.

DE LOS POETAS

La Primavera

Ha llegado la fértil primavera,
la estación del amor y de las flores
que con ansia se espera
tras el invierno aleve
en el que hemos sufrido los rigores
de la lluvia, del frío y de la nieve;
y siendo una costumbre, que no dudo
que seguirán hogaño los poetas,
darle la bienvenida en un saludo,
en quintillas, romances o cuartetas,
yo también voy a hacer, por no ser menos,
pues así lo he resuelto y decidido,
lo que han hecho hasta aquí, malos o buenos,
cuantos poetas en el mundo han sido.
¡Oh estación de las lilas,
de las almas sensibles,
de las noches tranquilas,
de los días risueños y apacibles!
A tí mi canto triunfador elevo,
¡oh estación del amor y los poetas,
en la que pica Febo
más que en sus tiempos ¡ay! picó *Agujetas*!
¡Oh risueña estación la que anhelante
el mundo aguarda con afán creciente,
aquella en que es el cielo más brillante
y la luna más clara y transparente!
Al recibir tus perfumados besos,
¡oh estación adorable y bendecida,
yo te pido que no venges seguida
de erupciones cutáneas y diviesos,
porque ¡ay! entonces, el que más te quiera
buena te va a poner, oh Primavera!
¡Todo sonríe a tu feliz llegada!
Ocultos, por la noche, en la enramada
los pardos ruiseñores,
tiernos, enamorados y felices,
entonan entre arrullos y suspiros
la sublime canción de sus amores,
y vienen en bandadas las perdices
¡que aquí solemos recibir a tiros!
Vuelven las golondrinas
errantes, incansables peregrinas,
que el Estrecho cruzaron
buscando el nido, que al partir, dejaron;
y al llegar en bandadas
a esta tierra, para ellas inclemente,
encuentran solamente
que los chicos las matan a pedradas.
Luce Flora sus múltiples tesoros,
el sol más claro y refulgente brilla,
y se entregan las gentes a los toros
y a la zarzaparrilla.
Brota el lirio gentil, cantan los grillos
y en torno de las rosas
vuelan las inocentes mariposas
que persiguen con saña los chiquillos.
Anida en el alero del tejado
el arisco gorrión, que pasa el día,
como cumple a un gorrión enamorado,
haciendo a su gorriona compañía;
se arrincona el brasero,
que tan grandes servicios ha prestado,
y empieza el desastero
en todas las *colmenas* del Estado.
¡Oh estación de las lilas,
de las almas sensibles,
de las noches tranquilas,
de los días risueños y apacibles!
Prepárate a escuchar pacientemente
todas cuantas lindezas
los vates de uno y otro continente,
al cantar tus encantos y bellezas
te dicen anualmente.

César Francisco Ferrer

El procedimiento mejor que pueden adoptar los comerciantes para vender sus géneros, es el anunciarlos en LA INDEPENDENCIA.

LAS CORTES

POR TELEGRAFO

SENADO

Sesión del sábado

Madrid, 4.—A las tres y cuarenticinco minutos de la tarde se abre hoy la sesión que celebra el Senado.

Preside el señor Azcárraga.

El banco azul está desierto, y en los escaños hay pocos senadores.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, éntrase en el orden del día.

Léense varios dictámenes de la Comisión de acta, los cuales quedan sobre la mesa.

Señálase el despacho ordinario para el lunes, y se levanta la sesión.

CONGRESO

Sesión del sábado

Madrid, 4.—A las tres y quince minutos de la tarde ábrese la sesión que hoy celebra el Congreso.

Preside el señor González Besada, y en el banco azul está el ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra.

Los escaños están desiertos, y en las tribunas hay muy pocas personas.

Orden del día

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, éntrase en el orden del día.

Procédese a la votación de la comisión de actas e incompatibilidades, siendo elegidos los ministeriales señores Espada, Picón, Argüelles, Sánchez Albornoz y Jovellar, y Morote, liberal, Rosales, prietista, Corapido, reformista, y Barriobero, conjuncionista.

Suspéndese la sesión, para que la comisión dictamine sobre las actas de los diputados elegidos con arreglo al artículo 29 de la ley.

A las seis y veinte minutos de la tarde reanúdase la sesión.

Usa de la palabra el señor Azcárate, para tratar de tres actas de diputados electos por el artículo 29, que según la ley, escapan al examen del Tribunal Supremo, y a pesar de ello tienen protestas, declarando que el Reglamento no prevé este caso.

El presidente de la Cámara, señor González Besada, manifiesta que debe designarse una comisión especial para que emita informe.

Tercia el señor Burell, quien cree que las actas aludidas deben enviarse al Supremo.

El presidente de la Cámara contéstale que ya ha devuelto esas actas el Tribunal Supremo.

Interviene el señor conde de Romanones, diciendo que deben ser enviadas al Tribunal Supremo nuevamente para que las examine e informe.

Contéstale el ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra.

Muéstrase contrario a lo propuesto por los señores Burell y conde de Romanones, y dice que enviar nuevamente al Supremo las actas aludidas, sería reformar la ley.

Opina que la ley exige reformas; pero que mientras éstas no se introduzcan, aquélla deba cumplirse.

Rectifica el señor conde de Romanones, insistiendo en que deben enviarse al Supremo, puesto que estas Cortes durarán cinco años (Risas)

Una voz:—Cinco años no; cinco días (Risas).

Tambidn rectifica el ministro de la Gobernación, declarando que tiene el convencimiento de que el Tribunal devolverá las actas de referencia, pues que hay precedentes en este sentido, y cree que el Congreso está por encima del Tribunal Supremo para resolver.

El señor González Besada pronuncia un discurso detallando el caso que se discute, y declara que deben ser oídas las opiniones de los jefes de las minorías.

Acuérdase que el lunes se reunan con el presidente los jefes de las minorías, para resolver la cuestión.

Seguidamente de fijarse el orden del día para la sesión del lunes, se levanta la sesión de hoy.

Son las ocho y cincuenticinco minutos de la noche.

Solemnidades augustas

Semana Santa

El triunfo de Jesús

¡Salve, Semana Santa, Semana Mayor, Semana de los grandes misterios, de solemnidades augustas, de liturgia majestuosa, de sentimientos profundos!

¡Semana Santa! Todo es en ella grande y misterioso, pero su grandeza nos conforta, sus misterios nos iluminan. Los hechos que recuerda, los misterios que conmemora son fulguraciones inefables que emanan de los abismos de Dios para iluminar los abismos del hombre; es el himno sagrado a la sabiduría de Dios, y al misterio de la Cruz, escándalo para los judíos, locura para los gentiles, pero vida y salvación para los creyentes.

¡Semana Santa! En ella la Iglesia y el pueblo cristiano canta, reza y gime de rodillas ante los altares enlutados por la muerte de Jesús; recuerda, cree y espera, pero sobre todo ama, porque es el poema del Dios de las misericordias, la sublime epopeya de nuestra Redención.

En estos días santos y memorables no adoramos sólamente al Dios *Causa de las causas* de los filósofos, ni al Dios *Geómetra y Arquitecto del Universo*, de los deistas, ni siquiera al Dios de la Majestad del Antiguo Testamento; sino al Dios amante del Evangelio, al Dios *Caridad*, al Dios *Amor*.

No contemplamos al Dios que nos deslumbra con su manto de constelaciones luminosas que pueblan los mundos al impulso de su omnipotente *fiat*: su majestad desaparece, su poderío se oculta y le vemos humanado, compartiendo nuestras agonías y tristezas y aún nuestras mismas miserias; presenciamos el drama intenso y desfallecimientos divinos del Huerto de las Olivas, y la tragedia sublime del Gólgota, y nos olvidamos de la excelsa majestad del Dios del Sinaí, ante la caridad infinita del Dios del Calvario.

✡

La Semana de los grandes misterios es también la Semana de los grandes contrastes. Empieza por un himno de triunfo y termina con un canto de gloria; canta el primer día los *Honsannas* sagrados a la entrada triunfal de Jesucristo en Jerusalem y entona el último los *Aleluyas* jubilosos de su Resurrección adorable.

Entre este canto de gloria y aquel himno de triunfo, entre los *Honsannas* gloriosos y las *Aleluyas* triunfales, desfila ante nuestros ojos todo el cortejo fúnebre y solemne de la Pasión, los eclipses y los terremotos del Calvario, los misterios y los éxtasis de la Eucaristía.

En las iglesias suntuosas de nuestras ciudades y en los humildes templos de nuestras aldeas resuena el himno de los acordes de triunfo y de llanto y las estrofas del sufrimiento y del amor.

✡

Hoy celebra la Iglesia el triunfo de Jesús, la entrada victoriosa de Cristo en Jerusalem; triunfo más hermoso y solemne fué que todas las entradas triunfales de los Césares en Roma.

En el triunfo de Jesús no hay coronas ni carros, ni legiones ni trofeos de guerra y bélicos aparatos; el triunfo de Jesús es eminentemente popular; en él sólo hay manos honradas que aplauden, bocas inocentes que cantan.

Resuenan vítores y cánticos y los vestidos de los hebreos alfombran la carrera, y ramos y palmas se agitan en torno del Triunfador humilde y divino.

Para conmemorar esta entrada triunfal de Cristo en Jerusalem, la Iglesia celebra hoy una procesión sencilla y conmovedora. Llevando palmas y ramos benditos en las manos entran sacerdotes y fieles en los templos y las Catedrales entre los acordes de un himno solemne e ingénuo. ¡Es el triunfo de Jesús perpetuándose a través de los siglos! Los cánticos triunfales de los hebreos resuenan todavía amorosos en los labios de los cristianos, de los que esperan, de los que aman.

¡Hosanna al Hijo de David!

¡Bendito el que viene en nombre del Señor!

J. DE SANTIAGO Y CHARCOLE.

Estación telegráfica

POR TELEGRAFO

En Tabernas

Madrid, 4.—El ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, ha firmado hoy una real orden, concediendo el establecimiento de una estación telegráfica en Tabernas.

Notas de sociedad

Ha mejorado algo de su enfermedad nuestro distinguido amigo el beneficiado de la Catedral de Almería don Andrés Castejón.

Deseamos su total restablecimiento.

* * *

El teniente de infantería don Ricardo Rada Peral salió ayer con dirección a Tetuán.

* * *

Ha marchado a Granada el ex concejal don José de Burgos Tamarit.

* * *

Ayer marcharon a Granada don Joaquín, don Adrián y don Jesús Caballero y Magán.

* * *

Nuestro distinguido amigo el comerciante don Juan González Ramírez regresó ayer de Málaga y Granada, en unión de su esposa.

* * *

Ayer tarde regresaron de Granada el concejal don Julio Estevan Gómez y don Joaquín Laynez Fernández.

* * *

Guarda cama a consecuencia de un fuerte catarro que sufre, la distinguida señora doña Brígida Valls, esposa de nuestro querido amigo don Rosendo Liria.

* * *

En el vapor «Isla de Panay» embarcará hoy para Santa Cruz de Tenerife doña Josefa Sánchez Enciso.

También embarcarán hoy en el mismo vapor, para Buenos Aires, los jóvenes don Miguel Bretones Ramírez y don José Cañadas Bretones.

* * *

En Tabernas han contraído matrimonio el farmacéutico don Blas Fernández y doña Concepción Martínez Aguilar, personas queridísimas en el pueblo.

Bendijo la unión don Ambrosio Martínez, cura párroco de Baeza.

Fueron padrinos el padre de la desposada y la madre del novio.

Al nuevo matrimonio deseamos todo género de venturas.

* * *

Ha venido de Huéneja el ingeniero de minas señor Lavina.

* * *

En el tren de esta madrugada han llegado de Madrid los distinguidos jóvenes don Francisco y don Guillermo Rueda.

AEROTERAPIA

EL VIENTO Y LA HIGIENE

Antes de ponerme a escribir estas cuartillas, tuve necesidad de lavarme la cabeza para quitarme toda la tierra y demás sustancias pulverulentas que puso el viento entre mis cabellos enmarañados. Salir al campo cuando sopla un viento huracanado que marca en los anemómetros 45 metros por segundo, constituye una empresa que sólo acometen los mauristas convencidos. Los vientos de marzo son muy aprovechables para tomar la famosa ducha de aire. Yo no he querido desperdiciar la ocasión de cambiar de clima, ahorrándome un largo viaje.

Los huracanes arrastran a distancias muy grandes polvos inorgánicos y orgánicos que van sedimentándose ante los obstáculos que encuentran al paso, y explican la presencia en nuestro suelo de muchas especies vegetales exóticas, cuyas semillas fueron transportadas por tan sencillo procedimiento.

No todo lo que arrastra el viento puede llegar hasta nosotros. Muchas cosas buenas se quedan en el camino, pero los gases característicos de la atmósfera marina vienen íntegros desde el Cantábrico, Mediterráneo y Atlántico y corren nuestras mesetas altocastellanas. Gracias a ellos decrecen las vergonzosas endemias matritenses (viruelas y tifus) durante los meses de marzo y abril, y no retoñarían en mayo, si nuestros higienistas supieran poner a tiempo todo el polvo delante de la escoba.

El vulgo califica de buenos o malos a los vientos, según la dirección y época del año en que soplan. Así, por ejemplo, durante el mes de julio, llaman a los vientos cálidos y secos del sur, *el soplo de los navajazos*. Un juez cuyo nombre no recuerdo, propuso que la existencia de este viento con la comisión de crímenes se apreciase como circunstancia atenuante. Igual proposición pudiéramos hacer respecto al calor, la música de organillos y otros agentes capaces de alterar el equilibrio inernatorio, influyendo en la humana acometividad; aceptada tan peregrina teoría, tendríamos que establecer una compensación, agravando las penas para los crímenes cometidos durante el invierno, que constituiría para los criminales una época de veda.

El Siroco sanea las costas italianas y produce, mientras sopla, gran cantidad de conjuntivitis y oritemas traumáticas a causa de las arenas que le acompañan desde el Sahara. El temible Harmatan que desde el interior de Africa corre hasta el Atlántico, hace desaparecer las fiebres palúdicas en la vasta zona de su influencia, y afirma Londe (higienista de verdad) que mientras dura el Harmatan, las enfermedades virulentas pierden su carácter contagioso, aún por inoculación.

Los médicos que ejercen en Filipinas, pueden hacer originales observaciones astronómicas, pues consultando sus libros, comprobarán que algunos meses en que la visita domiciliaria escasea, son precisamente aquellos en que con más frecuencia soplaron los vientos del sud oste (Los Collas)

A Mr. Laplace (marino francés) debemos interesantes observaciones hechas en la isla de Luzón respecto a la bienhechora influencia de los Collas.

Los efectos terapéuticos del aire en reposo, su temperatura, estado higrométrico, radiactividad, saturación de aromas, etc., han sido bastante bien estudiados y empleados con habilidad en el tratamiento de muchas dolencias, pero todavía quedaba por explotar el movimiento que sólo aprovechaban los molineros y pescadores de humilde categoría.

Los yankees comienzan a emplear la ducha de aire frío y caliente de un modo análogo a lo que en hidroterapia se hace con la ducha escocesa. Un soplo suave caliente o frío, puede producir sobre la piel desnuda efectos fisioterápicos muy estimables y susceptibles de intensificación, según la velocidad de la corriente aérea. La cara anterior de los brazos, el vientre, pecho y alas de la nariz son los puntos de elección para aplicar soplos fríos, puesto que en estos sitios reside el máximun de capacidad para la recepción de sensaciones frigoríficas. No me atrevo a formar juicio sobre las indicaciones de la nueva ducha, pero respecto a los sitios de eleción para aplicar el soplo frío, respondo de su exactitud con mis narices.

JUAN LÓPEZ DE REGO.

De El Mentidero

¡Pobre "trust,,!

Dice el colega satírico *El Mentidero*:

«El *trust* se ha enfadado con nosotros por el último artículo, en que le zumbábamos la pandereta políticamente. Lo sentimos, pero nos es imposible derramar una sóla lágrima. Las hemos derramado todas de tanto reirnos al ver a Tomás Romero senador monárquico.

Pero, en fin, comprendemos que eso del *trust* se está poniendo muy feo, a pesar de que todavía no ha venido Maura, que es la llave.

Los jóvenes mauristas, según *La Tribuna*, han acordado el *boycot*. No comprar en los comercios que se anuncien en el *trust*; no concurrir a las peluquerías, limpiabotas y cafés que estén suscritos a los periódicos del *trust*...

La cosa es lamentable, y a nosotros, como periodistas, nos duele mucho más, porque los boicoteadores son muchachos de dinero y los comerciantes no están para perderlo.

Pero hay que reconocer que la moda del *boycot* la ha implantado el *trust* poniéndole el veto a Maura; no dejando vivir a todo el que no le hiciera el gasto a la Editorial; haciendo el silencio alrededor de La Cierva hasta cuando ejerce como abogado; com-

batiendo con la campaña del silencio al *A B C* cuando nació, a *La Correspondencia* cuando sus reformas, a *La Tribuna* cuando su campaña.

Aquí, en cinco años, no se ha dejado respirar a bicho viviente que no perteneciera al *Trust*: ni abogados, ni políticos, ni autores, ni periodistas, ni médicos, ni nada. Un horror de tiranía como no se conoció jamás en España. Diputados, los que ellos querían desarrollando en todo el país la plaga intolerable del cunerismo; gobernantes, los que a ellos se les antojaban. Acabaron por no combatir siquiera. Se daba una orden de silencio sepulcral respecto a Fulanito, y a morir el hombre.

Todo esto tenía que traer represalias, y ya empiezan a exteriorizarse.

Habíamos profetizado que el *trust*, arma política, amo y señor de los destinos de España, estaba llamado a desaparecer, como los mitones, y ya estamos en camino de eso.

Ahora solo falta que Maura gobierne y que se publique el periódico grande de la sinceridad en todo.

¡Y el *endiñaque*!

Todavía es tiempo de salvarse periodísticamente, amigos.

¡Sálvese el que pueda!».

NECROLOGIA

Ayer, a las once de la mañana, se efectuó el entierro del cadáver de nuestro amigo el antiguo comerciante don Federico Romera Martínez, asistiendo al acto numerosa concurrencia.

Llevaron las cintas del féretro los señores don Alfredo Rodríguez Burgos, don Eduardo Romero, don Esteban Giménez, don Angel Pastor, don Antonio González Egea, don José López Quesada, don José Miura Casas y don Antonio Verdejo Acuña.

La presidencia del duelo la formaban los señores don Trinidad Giménez Aviragnet, don Juan Antonio Martínez Rodríguez, don Manuel Esteban Navarro, don Inocencio Esteban; el párroco de San Pedro, señor Amat Mazo; don Braulio Moreno Gallego, don Tomás Roda Spencer, presbítero señor Castellón, dos hermanos de las Escuelas Cristianas y don Juan Romera.

A la familia del finado reiteramos el testimonio de nuestro pésame.

España en Marruecos

POR TELEGRAFO

Despacho oficial

Madrid, 4.—En el ministerio de la Guerra se han recibido hoy los siguientes despachos oficiales:

Uno, del comandante general de Ceuta, señor García Menacho, diciendo que hoy, al hacerse la descubierta a las orillas del río Negrón, rompióse fuego contra un grupo de rebeldes, que estaba emboscado. El enemigo huyó, retirando muchas bajas. Nosotros les cogimos dos muertos y municiones.

El soldado Vicente Vidal fué rodeado por cinco moros, a los que hizo huir, y mató a uno a machetazos. Será propuesto para la cruz laureada. Resultaron heridos el cabo Bermejo y los soldados Antonio Crudo, Bartolomé Collado, Antonio Macías, Lorenzo Millán, Elías Zamora y Gregorio Lucena, y muertos Isidoro Domene, Juan Moyano, Manuel Martín, Antonio Sánchez y Antonio Sirvent, todos del regimiento de Córdoba. Esta madrugada, los moros intentaron sorprender un campamento, siendo rechazados por las fuerzas. Resultó herido el soldado Gabino Sánchez.

Otro, del alto comisario, general Marina, desde Tetuán, comunicando que desarmando el fusil, se le disparó al soldado Manuel Escalet, matándole.

Otro, del alto comisario, participando que un aeroplano que efectuaba un reconocimiento, sufrió un accidente a veinte metros de altura, cayendo en la kabila de Ben-Karrich. Los moros, aterrados, huyeron. El coronel Vives que tripulaba el aparato aprovechó la fuga de los moros, para volar, llegando a nuestro campo sin novedad.

LAS UNIVERSIDADES INGLESAS Y SU ORIGEN

Cuando los ingleses hablan de un estudiante universitario, sin nombrar de donde es, refiérense generalmente a un alumno de la Universidad de Oxford o de Cambridge, ambas hermanas, cuya fundación data de los siglos XVII y XVIII, siendo las más antiguas de Inglaterra.

Las dos emplean igual sistema para educar e instruir a la juventud; son las Universidades residenciales, ambas están representadas en grande escala en la vida pública y política de la nación, y gozan de la reputación de Universidades por excelencia del Reino unido. En una palabra, son las Universidades nacionales. Llámanlas muchos, atendida su situación geográfica, al Este y al Oeste respectivamente de la nación, los hemisferios intelectuales del mundo. Esta opinión abrigania sus entusiastas partidarios, y aunque quizá sea algo exagerada, no se puede negar que envían sus discípulos, si no a todos los ángulos del mundo, a todos los del imperio británico. Los *oxonians* y los *canians* están esparcidos por todo el globo.

Hace poco, el comendador Dyans, narrando la trágica historia de la desgraciada expedición al Polo Austral del capitán Scott, dijo que Cambridge en aquella atrevida empresa, estaba relativamente muy bien representada, y que, aunque se hubiera querido, hubiera sido imposible hablar mal de Cambridge.

Esta apología de las célebres Universidades inglesas en modo alguno significa que los alumnos de los demás centros de cultura inglesa sean menos doctos que los de Oxford y Cambridge. El esplendor de la ciencia brilla del mismo modo en las Universidades de Londres y Manchester, por ejemplo.

Lo que ocurre es, que las de Oxford y Cambridge son consideradas como las Universidades nacionales. Son las más antiguas. La mayor parte de las otras fueron creadas en el pasado siglo. Además de esto, la vida estudiantil de Cambridge y Oxford personifica los rasgos peculiares de la raza inglesa. En la *Varrity*, como allí se dice, se procura cumplir la máxima de *mens sana in corpore sano*. Los ingleses, que tan amantes son del deporte, admiran el espíritu deportivo de la juventud, tan cultivado en aquellas ciudades por los estudiantes. Las Universidades de Oxford y Cambridge datan de los siglos XVII y XVIII; pero había ya estudiantes cincuenta años antes. En aquella época, por tanto, siendo católica la nación, católicas eran estas Universidades. En Cambridge actualmente hay 17 colegios y dos hoteles para estudiantes.

Trece de estos colegios son anteriores a la llamada «reforma» en Inglaterra. El colegio de San Pedro, (Peterhouse), por ejemplo, el más antiguo, fué fundado en el año 1284 por Hugo de Balsam, un benedictino, obispo de Elr. En el año 1352, por gracia de Enrique, duque de Lancaster, y de la «Gilda pretios, corporis Jesu Christe et gloriosa María Matris sua», construyóse el colegio llamado «Domus scholarum Cristi et beata María Virginis». Hoy llámase *Corpus Christi College*.

En el año 1505, Margarita, condesa de Richmond, madre del Rey Enrique VII, dedicó «ad honorem Christi Jesu, et fidei ejus incrementum», la fundación que hoy se denomina «Christi College». En el mismo siglo de la «Reforma» se fundaron otros colegios. Los trescientos años de protestantismo han producido un solo bienhechor que emulara las piadosas acciones de los tiempos del catolicismo: el *Doaning College*, fundado en 1880, único de estos siglos.

Hay, además, otros testimonios del origen católico de estas dos Universidades; la mayor parte de los colegios tienen capilla. ¿No es esta una prueba de que fueron fundados tomando por modelo las casas religiosas? Algunas costumbres de las Universidades recuerdan también su origen religioso. La ceremonia que se usa al conferir el grado, tiene cierta semejanza con la ordenación sacerdotal; para ser *fellow* de un colegio, esto es, miembro señor residente en el colegio, era necesario, antes de 1881, que el agraciado no estuviese casado. ¿No es esta una reminiscencia de la vida célibe del clero católico?

Esta explicación del origen de las Universidades inglesas se hace necesaria en el siglo XX. Con el Rey Enrique VIII, que a cada momento cambiaba de esposa, empieza una nueva época para Inglaterra.

Un historiador moderno, no católico, dice a este propósito: «La desgracia del cardenal Wolseley, la separación de Roma, el curso que la «Reforma debía tomar en Inglaterra, eran el resultado de la resolución de Enrique VIII, que quería separarse de su esposa, a la que había estado unido 18 años»

El *Fidei Defensor* se convirtió en agresor. Desde entonces varió la fortuna de los católicos. Cerca de tres siglos estuvieron cerradas para éstos las Universidades inglesas

A principios del pasado siglo, el espíritu moderno empezó a abrirse paso en Inglaterra. Mediante un cambio de fórmula al jurar, pudieron en 1839 entrar de nuevo los católicos en el Parlamento. En 1831 el Parlamento abolió las declaraciones de fe que hasta entonces habían de hacer los estudiantes de las Universidades. Por tanto, volvieron a frecuentarlas los católicos.

El año 1880 señala una nueva época. Por medio de la *Congregación de Propaganda* y de los obispos ingleses, se hizo presentar una petición al Padre Santo. El Vaticano, con ciertas restricciones, autorizó a la juventud católica el ingreso en las Universidades nacionales.

Como es natural, los que utilizaron esta autorización, hubieron de luchar con dificultades. Refiérese, por ejemplo, que en la de Cambridge, los dos primeros estudiantes, cada domingo y cada día festivo habían de recorrer muchos kilómetros en bicicleta para oir misa. Hoy tienen ya para esto toda clase de facilidades. Tienen capilla y capellán que les proporciona el alimento espiritual. Los estudiantes católicos son muchos, pues acuden de todos los puntos del imperio, tanto del Continente como de América.

El número de estudiantes católicos ha ido en aumento, y en el último año pasaron de cien como puede verse por la siguiente estadística, publicada por la Revista católica *Tablet*: 1895, 24; 1902, 49; 1912, 84, y 1913, 105.

La «Fisher Society» es la sociedad católica de Cambridge, y lleva éste nombre en memoria de Blessed John Fisher, cardenal de la Iglesia católica y canciller de esta Universidad en el siglo XV.

Todo estudiante, por ser católico, es *ipso facto* miembro de ella. Las reuniones celébranse todos los segundos domingos del *Term*, y en ellas se oye un discurso de un visitador de fama, o se discute, o bien se organiza un «Smoking concert».

Cuanto queda dicho de la Universidad de Cambridge, con ligeras variantes, puede aplicarse a la de Oxford.

R. DE M.

DE VERA

DOS NOTICIAS

Ha sido nombrado subdelegado de Farmacia de este distrito el licenciado don Enrique Fernández Latorre, por haber cumplido la edad reglamentaria el que desempeñaba este cargo, don Fernando Ramírez Ortega.

Dicho nombramiento ha sido muy bien recibido por los compañeros y numerosos amigos del señor Fernández; y por el público en general que le dispensa una cariñosa simpatía.

Del diez al quince del actual se inaugurará, según nos dicen, el servicio de automóviles de que di cuenta días pasados.

Se espera con gran interés.

EL CORRESPONSAL

Vera 3 de Abril 1914.

Prensa Oficial

Boletín Oficial

El de anteayer publica lo que sigue:

Circular del Gobierno civil, anunciando que se han elevado al ministerio de la Gobernación los recursos de alzada interpuestos por don Francisco Padilla Castillo y otros vecinos de Abla, sobre asuntos electorales.

—Notificación de la jefatura de minas a don Ramón Sáinz, vecino de Madrid.

—Providencia de apremio contra los deudores al Pósito de Bayarque.

—Notificación de la administración de contribuciones a don Ambrosio Mena Ballesta, vecino de Huércal Overa.

—Anuncio de una subasta de fincas.

—Estadística del movimiento natural de la población de la provincia en el mes de Diciembre último.

—Requisitorias y otros asuntos de escaso interés

Las actas

POR TELEGRAFO

En el Supremo

Madrid, 5.—Hoy por la mañana siguió el Tribunal Supremo viendo las actas de diputados que tienen protestas.

Se vieron las de Becerreá, Vivero, Caspe, Alcalá de Henares, Almendralejo, Sangayo y Cádiz.

La de Caspe la impugnó el señor Ossorio Gallardo, afirmando que la mayoría de las actas eran falsas, y pidió la anulación de la elección.

Por la tarde se vieron las actas de Fregenal de la Sierra, Guadix, La Carolina, Miranda de Ebro, Orihuela, Sorbas y Villaviciosa.

Parece confirmado que el Supremo anula las actas de Chantada, Cádiz, Pravia, Ocaña, Motril, Durango y Benavente.

De Estadística

El señor jefe de esta sección provincial de Estadística nos ha remitido el «Boletín de la Estadística municipal de Almería» correspondiente al mes de Enero último.

Este periódico oficial, que ha debido publicarse en los días primeros del mes de Febrero, ha sufrido retraso a causa de no remitirse a dicho Centro los datos necesarios para su confección, por algunos departamentos oficiales, habiendo tenido que publicarse este número sin algunas estadísticas, por la causa ya indicada.

Publica este «Boetín» importantes estadísticas, entre las que figuran la del movimiento de población, suicidios, Bromatología, Higiene, Casas de Socorro, movimiento económico, accidentes en general, incendios, servicio de policía, movimiento carcelario y otras, todas ellas hechas con precisión y escrupulosidad grande, conteniendo datos curiosísimos y útiles a la ciencia, dada la exactitud y depuración con que el señor Conde ha llevado a cabo este trabajo, por lo que tenemos el gusto de felicitarle muy entusiastamante y hacemos constar nuestro agradecimiento por la atención con que nos ha distinguido al remitirnos esta importante publicación.

El número correspondiente al mes de Febrero se publicará dentro de breves días.

De Hacienda

Libramientos

Mañana se pagarán en la Delegación de Hacienda los libramientos expedidos a favor de don Juan Bautista Soler, don Cristino Sánchez, director de Telégrafos, don Francisco Miranda, don Diego Morata, don Francisco Campillo, don Luis Linares, don Antonio Alonso, administrador de Correos, don Juan Cassinello, secretario del Gobierno civil, don Manuel Casanova, don Juan Muñoz, don Pedro Alvarez, don José Aviñó, don Manuel Izquierdo, don José Torres, don Trinidad Moreno y don Antonio Tamayo.

También se pagará mañana en la sucursal de la caja general de depósitos la cantidad librada para don Serafín García Giménez.

MAURA

POR TELEGRAFO

En Palma del Río

Córdoba, 4.—Hoy ha llegado a Palma del Río el expresidente del Consejo de ministros señor Maura.

Allí permanecerá durante la Semana Santa.

Vida política

POR TELEGRAFO

Un banquete

Madrid, 4.—Con motivo de haber sido elegido presidente del Congreso el señor González Besada, sus íntimos amigos, el ministro de Hacienda y los señores Ordóñez (don Ezequiel y don Mariano), marqués de Mochales, Príncipe y Cervantes (don Juan y don Francisco Javier), le han invitado a almorzar hoy en el restaurant Tournie.

Pérez Galdos

Madrid, 4.—Bajo la presidencia del jefe del Gobierno, señor Dato, se ha reunido hoy en el Senado la junta encargada de organizar un homenaje al señor Pérez Galdós.

El señor Romero leyó las adhesiones recibidas de las repúblicas hispano-americanas.

Después el señor Moya dijo que era preciso hacer el homenaje con premura.

El señor Echagaray estimó que debe abrirse una suscripción nacional.

El conde de Romanones ofreció su apoyo personal.

Fué nombrada una comisión ejecutiva compuesta por los señores conde de Romanones, Moya, Benavente y Romero.

Alba

Madrid, 4.—Hoy ha marchado a París el exministro liberal señor Alba.

Regresará cuando terminen las vacaciones parlamentarias.

Del Congreso

Madrid, 4.—El diputado conjuncionista señor Barriobero ha manifestado que iba a hacer una pregunta al Gobierno sobre el asunto Azzetti, anunciándoselo al presidente del Congreso, señor González Besada.

Este le dijo que no podía hacerlo hoy, y le anunció que habiaría al ministro de Gracia y Justicia para que se aplace la vista del proceso, fijada para el día 9 del corriente mes.

El conde de la Mortera ha celebrado hoy una conferencia con el presidente del Congreso, señor González Besada.

Interrogado el señor Maura por los periodistas, les dijo:

—Solamente le he felicitado por su brillante elección para la presidencia de la Cámara.

Una comisión de diputados conjuncionistas visitó al señor González Besada para hablarle de las actas de diputados electos con arreglo al artículo 29.

Petición

Madrid, 4.—Una comisión presidida por el alcalde de Sevilla visitó hoy al ministro de Estado, señor márqués de Lema, para pedirle que el Gobierno facilite todos los medios con objeto de que acudan a la Exposición internacional que allí ha de celebrarse todos los países, y también para que intervenga cerca del Gobierno alemán, a fin de que no sean gravados los vinos españoles, ya que ello produciría grandes perjuicios, especialmente a Andalucía.

Prohibicion

Madrid, 4.—El gobernador civil de Madrid ha suspendido el mitin que los conjuncionistas habían anunciado para mañana, con objeto de protestar contra la guerra de Marruecos.

Más del Congreso

Madrid, 4.—Las actas de diputados electos por el artículo 29 que ha devuelto el Supremo sin informar, son las de Redonda, Cambados y Orense.

La comisión de actas del Congreso ha informado entre otras las de Burgos, proponiendo la aprobación de la del señor Martínez Campos, y la proclamación del señor Cuesta en lugar del señor Echevarría, que fué proclamado.

Circula el rumor de que el Gabinete obtendrá mayoría en el Senado.

También se dice que el señor Maura no irá al Congreso, y se asegura que el Gobierno tendrá larga vida.

Mella.—Dato

Madrid, 4.—El diputado tradicionalista señor Vázquez de Mella ha anunciado que piensa iniciar el debate político en el Congreso.

El jefe del Gobierno, señor Dato, ha declarado que hasta el 22 o 24 del corriente mes no quedará constituído el Congreso, y que la constitución del Senado se aplazará con objeto de que no aventaje esta Cámara a aquélla en la discusión del mensaje de la Corona.

Francos y Libras

Madrid 4. — Los francos y libras han obtenido la siguiente cotización:

	Día 3	Día 4
Francos	6.12	6.10
Libras	26.71	26.70

De ayer y hoy

Picotazos

Los anticlericales están a la que salta, con ojo avizor, para descubrir la más pequeña mota en córnea transparente de monjas y frailes, con objeto de embadurnalos de infecto lodo.

Sucede, de ordinario, que los clerófobos se desojan perdiendo el tiempo y la paciencia, en descubir las más ligeras manchas en el *espectro* clerical; pero por ello no se desalientan e imitando a don Quijote de la Mancha, aunque con locura menos honesta que la del héroe cervantino, inventan gigantes y ejércitos combatientes donde sólo hay molinos de viento, o rebaños de ovejas...

El cólera morbo estaba haciendo en Madrid numerosas víctimas en el estío de 1834. Los anticlericales de entonces inventaron la odiosa patraña de que los frailes habían envenenado las aguas de las fuentes públicas ..A pesar de lo absurdo de la calumnias, las turbas antirreligiosas asaltaron los conventos y degollaron a numerosos frailes de distintas congregaciones.

Los crímenes de Madrid repercutieron en otras poblaciones, cundiendo por desgracia, la matanza religiosa. Después, el Gobierno decretó la exclaustración forzosa, dando con este golpe de tiranía la razón a los criminales sacrílegos que mancharon de sangre inocente las gradas del altar...

En la época de la revolución de Septiembre, durante la cual tantos atentados se cometieron contra la Iglesia, se inventó la muletilla del *oro de la reacción*. Las justas y naturales protestas del clero en contra de la libertad de cultos, del matrimonio civil como única union legal y legítima decreto de incautación por el Estado de los archivos de las catedrales, con otras disposiciones netamente anticatolicas, fueron calificadas, por el anticlericalismo triunfante, como actos sediciosos.

Negando a Prelados y sacerdotes el derecho que asiste a todo ciudadano, el derecho de defensa, aquellos Gobiernos suspendieron el pago de las asignaciones del culto y clero.

A poco que hubiera durado la oligarquía septembrina se habría adelantado el radicalismo español más de cuarenta años al radicalismo francés en la separación de la Iglesia y el Estado y en la confiscación de los bienes religiosos.

La perniciosa semilla de los desamortizadores de las propiedades de la Iglesia, de los clerófobos sanguinarios de 1.834, de los perseguidores de curas y frailes durante la revolución de 1868, se mantiene aún con poder germinativo al calor de la propaganda de la Prensa rotativa de Madrid y los periódicos sectarios de todas partes y con el abono de los hombres del liberalismo y de la democracia liberal...

Y estos hombres monomaniacos que ven en la tierra, en la atmósfera y en el cielo el *peligro clerical*, se ponen fuera de sí como energúmenos, cuando las gentes de orden reclaman medidas que les pongan a cubierto de la dinamita anarquista y de las predicaciones voraces y desenfrenadas...

Estos furibundos enemigos del clero, al que niegan la libertad de la cátedra sagrada y el derecho de propiedad, se conmueven profundamente y hasta se enternecen ante el más suave procedimiento de represión del anarquismo

Es hora ya de que los católicos nos percatemos de que la revolucion, lo mismo la mansa que la fiera, no perdona medio de declarar fuera de la ley a la Iglesia, estableciendo con arrogante cinismo dos criterios distintos de libertad: el uno amplio, sin limitaciones de ningún género, para todas las ideas antirreligiosas y sociales; el otro restringido hasta rayar en tiránico, aplicable a las ideas salbadoras del orden moral y de la sociedad.

Los campos se van deslindando de una manera clara y evidente, y no cabe alegar engaño de ninguna clase en materia tan importante: CON LA REVOLUCION o CONTRA LA REVOLUCION... Y ya que aquélla trabaja sin tregua ni descanso en la vitanda y demoledora obra, trabajemos nosotros también en la hermosísima y caritativa misión de salvar a la sociedad...

ALEJANDRO MANZANARES.

NOTICIAS GENERALES

Sesión

Presidida por el señor Espinar se reunió ayer la Comisión provincial, despachando algunos asuntos de mero trámite.

Multa

Por escandalizar y blasfemar en la vía pública, el gobernador civil impuso ayer una multa de 75 pesetas a Luis Quevedo Alcaraz (a) Calinez.

Reclamación

Dolores Rodríguez Guirado, natural de Tabernas, ha presentado en el Gobierno civil un escrito pidiendo que se haga volver a su domicilio a una hija suya, que con el nombre de Rosa Campoy se encuentra en Granada ejerciendo una industria *non sancta*.

Ratero precoz

La guardia civil de Almería instruye atestado contra el joven de 12 años Manuel Martínez Sánchez, por haber robado una peseta y ochenta céntimos en casa de Pedro Amate Alias, en la que penetró después de practicar un escalo y fracturar una puerta.

Riña

Participan de Níjar que el día dos del actual riñeron en el camino de Huebro los vecinos de aquella villa Antonio Lores Garrido y Francisco Osorio Moreno.

El primero hizo al segundo, sin herirle, un disparo con un revolver, que después le fué ocupado por la guardia civil.

Francisco Salinas Céspedes, que se hallaba trabajando cerca del lugar de la reyerta, sufrió una contusión con una de las piedras que el Osorio hubo de arrojar a su adversario.

Los contendientes fueron detenidos por la Guardia civil.

Detencion

La Benemérita de Huércal Overa ha detenido a Pura Isela Vila, por varios robos de gallinas cometidos en Arboleas

Natalicio

Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño la esposa de nuestro amigo don José Fernández Ramos.

Sea enhorabuena.

Pérdida

Se ruega a la persona que se haya encontrado un par de pendientes de orla de brillantes y un zafiro en el centro, desde la Joyería de la Viuda de J. Sánchez, Príncipe 19, a la Salchichería, es entregue en dicha Joyería, donde se le gratificará por ser un recuerdo de familia.

Movimiento emigratorio

En el vapor «Isla de Panay» embarcarán esta mañana 76 emigrantes, salvo los exceptuados que resulten del reconocimiento facultativo.

Dichos emigrantes transbordarán en Cádiz al vapor «Infanta Isabel de Borbón», saliendo para Buenos Aires.

Hoy regresará de América el vapor «Cádiz», que trae a bordo 117 inmigrantes. Además conduce 400 toneladas de cereales con destino a este puerto.

Solicitud

Don Rosendo López Martínez ha solicitado el cargo de fiscal municipal de Nacimiento.

Obra de los discípulos de S. Juan

Hoy domingo, 5 del actual, a las 4 de su tarde, celebrarán junta los caballeros de dicha asociación en la Residencia de los R. R. P. P. Jesuitas

A. Pelegrín Pastor

Administración de fincas. Habilitación de clases pasivas.—Méndez Núñez, 7.

Academia Asiain

Telégrafos y Auxiliares de Estadística. 60 y 30 plazas anunciadas.—Próximas oposiciones.

Preparación en la Academia Asiain-Beloy 13-2.°

La Hemoglobina

La Hemoglobina Asimilable Stengre hace recobrar muy pronto el apetito y da fuerza a la sangre.—Venta Farmacias.—Stengre, Cartagena.

De ocasión

Se vende en esta Admon. la obra «El martir de Cuba» Obispo de Almería.

Precio: 10 pesetas ejemplar.

Se realizan y vende

En la calle de las Tiendas, número 30, de 9 de la mañana a 3 de la tarde, tanto a comerciantes, como a particulares, infinidad de artículos, entre ellos, de piel, bisutería, tocador, barbería y perfumería, como asimismo, cuatro magníficas vitrinas, escaparate y estantes.

Venta

Se traspasa en muy buenas condiciones una barbería acreditada y en buen sitio. Informarán en la droguería «El Arco Iris».

Traslado

El dentista don Toribio Alvarez ha trasladado su gabinete a la Plaza de Nicolás Salmerón 1.

Aguas subterráneas

Cuantos pretendan alumbrar AGUAS SUBTERRÁNEAS deben leer el libro del célebre geólogo señor García Muñoz, titulado *«Observaciones prácticas sobre Hidrología subterránea. — Investigación de las aguas ocultas.—Antiguas y nuevas teorías.— Experimentos de hidroscopias*, que se vende en la Administración de este periódico y en las principales librerías al precio de DOS PESETAS.

Aguas Artesianas

Para alumbrarlas empleamos perforadoras a vapor para profundidades hasta 500 metros

Matali y Cabedo.— Borrul 25, Valencia.

Ultima hora

POR TELEGRAFO

En Gobernación

Madrid, 5.—El subsecretario del ministerio de la Gobernación, señor Prado Palacio, recibió esta madrugada a los periodistas, manifestándoles que el Gobernador civil de Toledo ha comunicado que ha vuelto al sitio en que estaba el cuadro del «Greco» que se dijo había desaparecido.

Hablando luego el subsecretario de la votación efectuada para la comisión de incompatibilidades del Congreso, dijo:

—Ya se ha visto como los cinco adictos sacaron dobles votos que los demás individuos de las oposiciones. Esto demuestra que el Gobierno tiene mayoría. En la votación del mensaje en el Senado sacaremos cincuenta votos de mayoría más que la que obtuvieron anteriores Gobiernos

Libras esterlinas

Cotización en Almería

El 4 de Abril de 1914

PAGARON { 26'72 cheque / 26'67 a 8 d/v.

Salvador Romero y Hermano

BANQUEROS

Paseo del Príncipe, número 10

Exito creciente

Certamen periodístico

Recorren un camino verdaderamente triunfal los Certámenes Periodísticos *«Ora et Labora»*.

Nada más elocuente que el crecimiento que se advierte en las siguientes cifras:

En 1908, 166 trabajos
En 1909, 274 »
En 1910, 324 »
En 1911, 332 »
En 1912, 439 »
En 1913 645 »

Estos 645 trabajos de 1913, que suponen un aumento de 206 sobre los del año anterior y suman un total de más de 5.500 cuartillas, son de una variedad admirable como correspondientes a los diversos temas del Programa.

Entre ellos hay 48 poesías, 15 crónicas, 26 hojas parroquiales, 13 semblanzas, 41 cuentos, 11 sátiras, 29 artículos de fondo, 10 diálogos catequísticos, 7 novelas, 8 piezas representables, 82 trabajos científicos y 34 de cuestiones sociales.

Indudablemente el *Centro «Ora et Labora»* está realizando una labor que será de felices resultados en lo porvenir.

En cuanto se haga público el fallo dictado por los Muy Ilustres Sres. que componen el Jurado Calificador se comunicará a los Centros de Propaganda de todos los Seminarios españoles.

Estadística sanitaria

Las enfermedades en la provincia

He aquí el resúmen de las principales enfermedades infecciosas e infecto contagiosas registradas durante el mes de Febrero en los distritos de esta provincia:

Fiebre tifoidea.—Almería, 6; Berja, 5; Canjáyar, 3; Cuevas, 1; Gérgal, 16; Huércal Overa, 14; Purchena, 4; Sorbas, 3; Vélez Rubio, 0; Vera, 4.

Viruela.—Almería, 8; Berja, 0; Canjáyar, 2; Cuevas, 9; Gérgal, 3; Huércal Overa, 9; Purchena, 4; Sorbas, 9; Vélez Rubio, 0; Vera, 38.

Sarampión.—Almería, 18; Berja, 2; Vera, 1.

Coqueluche.—Almería, 18; Berja, 11; Canjáyar 19; Cuevas 5; Gérgal 0; Huércal Overa 10; Purchena, 3; Sorbas, 11; Vélez Rubio, 7; Vera, 21.

Difteria.—Almería 3; Berja, 8; Canjáyar 4; Cuevas, 7; Gérgal, 3; Huércal Overa, 5; Purchena, 15; Sorbas, 0; Vélez Rubio, 16; Vera, 2.

Gripe.—Almería, 91; Berja, 55; Canjáyar, 54; Cuevas 62; Gérgal, 83; Huércal Overa, 238; Purchena, 21; Sorbas, 59; Vélez Rubio, 8; Vera, 131.

Septicemia puerperal.—Almería, 8; Berja, 5; Canjáyar, 6; Cuevas, 5; Gérgal, 3; Huércal Overa, 2; Purchena, 3; Sorbas, 2; Vélez Rubio, 0, Vera, 2.

Peumonía. — Almería, 10; Berja, 19; Canjáyar, 6; Cuevas, 6; Gérgal, 12; Huércal Overa, 9; Purchena, 4; Sorbas, 14; Vélez Rubio, 2; Vera, 7.

Tuberculosis.—Almería, 22; Berja, 15; Canjáyar, 10; Cuevas, 6; Gérgal, 4; Huércal Overa, 10, Purchena, 2; Sorbas, 6; Vélez Rubio, 1; Vera, 15.

Meningitis.—Almería, 7; Berja, 3; Canjáyar, 5; Cuevas, 5; Gérgal, 0; Huércal Overa, 1; Purchena, 0; Sorbas, 1; Vélez Rubio, 0; Vera, 7.

Conocimientos útiles

Contra las cucarachas

Dan buen resultado las hojas de te. Para usarlas se ponen en remojo, se escurren luego con la mano y se colocan sobre hojas de papel en los lugares que por la noche frecuentan las cucarachas, las cuales se comen las hojas y mueren por efecto del tanino

Alcachofas a la holandesa

Estas suelen servirse enteras; por lo tanto se cortan los rabos, recortando el fondo y dándole una forma redonda. Asimismo se quitarán sus hojas exteriores y se les cortará la punta, poniéndolas a cocer en agua hirviendo con sal y zumo de limón. Cuando están cocidas se escurren, y colocándolas en la fuente encima de una servilleta con los fondos hacia arriba, se sirven, enviando aparte una salsera con salsa holandesa.

¿Necesita usted impresos ¿Pues en ninguna parte se los harán a usted más pronto, mejores ni más baratos que en la Tipografía de LA INDEPENDENCIA, donde todo el material se ha renovado, y la maquinaria es de los últimos modelos ELOY 2.

Doctor Abellán

Consulta general médico-quirúrgica

Electroterapia. Rayos X

De 2 a 5 de la tarde.

Plaza de San Sebastián, núm.

Doctor Noguera

Especialista en Partos, Matriz

Cirugía general

Electroterapia

Consulta de 1 a 4. Económica para obreros, de 7 a 8 noche.

RICARDOS 3.—ALMERIA

En Guadix se vende LA INDEPENDENCIA en la PLUMA DE ORO, Plaza de la Constitución.

Compañías Hamburguesas Americana y Sudamericana.---Vapores correos alemanes

Para Montevideo y Buenos Aires, el nuevo y magnífico trasatlántico

NAVARRA

Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería por tren el día 5 de Abril y embarcarán en Cádiz el día 8 del mismo.

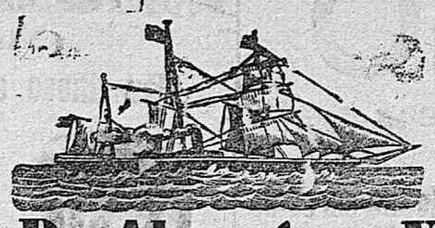

Para la Habana, Cuba y Veracruz, y para San Francisco de California, el hermoso vapor

LA PLATA

Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería por tren el día 26 de Abril y embarcarán en Cádiz el 31 del mismo mes.

De Almería a la Habana 205 pesetas. De Almería a Veracruz para California 235 pesetas.

La comida y la estancia desde la llegada de los pasajeros a Cádiz será de cuenta de las Compañías, así como los gastos de embarque y sus equipajes.

Consignatarios, ROMERO HERMANOS, Gerona, 20.-ALMERIA

Para Buenos Aires seguirá el "Bahia Laura" el 24 de Abril.

AGUAS DE LANJARÓN

Salud núm. 2 y Capuchina insustituible para mesa, estómago y cólicos hepáticos, ictericia, etc.
De venta en el Depósito, Calle de Granada 61 y 63

Buzon público

SOBRE UNA SUBASTA

Señor Director de LA INDEPENDENCIA.

Muy señor mio: En el periódico de su dirección fecha 3 de los corrientes, se inserta un escrito que don Antonio Alemán dice ha presentado al señor Gobernador civil; y como dicho escrito se lanza a la publicidad, sacándole de su cauce natural, para causar una falsa opinión en el público, me veo en la necesidad de acudir así mismo a la prensa, para poner las cosas en su punto y después de ello, que juzgue la opinión.

Brevemente, pues, voy a ocuparme de la cuestión que trata el señor Alemán, haciendo constar en contraposición a sus manifestaciones las siguientes.

En el acto de la subasta, el señor Alemán presentó dos pliegos: en el primero ofrecía servir la carne de carnero a 2'00 pesetas, el kilo; la de vaca a 2 25 pesetas y el tocino a 2 40; en el segundo pliego proponía servir el kilo de carne de carnero a 1'60 pesetas, el de vaca a 2'20 y el de tocino a 1'90.

La presidencia se limitó a la operación aritmética, y como del pliego segundo del señor Alemán resultara proposición más económica, sin entrar a desentrañar el fondo de la misma, ya que por entonces sólo procedía una adjudicación provisional, hizo la adjudicación del remate al señor Alemán.

Así las cosas, en la primera sesión de la Comisión provincial se dió cuenta del expediente y de mi escrito por el que solicitaba fuese desechado el segundo pliego del señor Alemán, que no reunía los requisitos que determina la regla novena del artículo 18 de la instrucción, puesto que la proposición del señor Alemán de ofrecer el kilo de carne de vaca a *veinte y cinco céntimos de peseta el kilo*, cuando sólo los derechos de Matadero e introducción importan 50 *céntimos*, no podía estimarse compromiso serio de ningún licitador.

Nombrado ponente el señor Espinar, propuso a la Comisión de conformidad a mi petición, fundándose en que según la regla novena antes citada debía desecharse toda proposición que ofreciere duda racional sobre el compromiso que contraiga el licitador y sobre el precio, como en este caso ocurría, y en su virtud quedó desechado el pliego del señor Alemán en el que ofrecía la carne de vaca a *veinte y cinco céntimos de peseta el kilo*, que no sólo ofrecía duda racional, sino que a su simple lectura se observaba la certeza de la imposibilidad de que el licitador llegara su compromiso; y desechado este pliego y admitido sólo el primero del señor Alemán y el único presentado por mí, después de declarar válido el acto, se me adjudicó definitivamente el remate del grupo primero por ser autor de la proposición más ventajosa *entre las admitidas* que llenaron los requisitos de la Instruccion.

De modo que por lo expuesto, claramente se vé que el propósito del señor Alemán era impedir que pudiera ser viable ninguna proposición que no fuera la suya, creando a la Diputación el conflicto de tener que entenderselas con quien daba pruebas evidentes de su desprensión y de su deseo de no cumplir las obligaciones que habría de contraer.

Lea el señor Alemán el artículo 20 de la Instrucción, que por lo que se ve en su escrito no la ha leido, y allí verá que la Corporación, transcurrido el plazo de los cinco días que determina el artículo 19, resolverá lo que estime procedente sobre la validez o nulidad del acto de la subasta, y si declarase válido el acto, hará la adjudicación definitiva del remate al autor de la proposición más ventajosa entre las *admitidas* o entre las *desechadas* que hubieran *debido admitirse* con arreglo a los anuncios y a las disposiciones de la misma Instrucción, entre las cuales en la regla 9 del artículo 18 que dice así declararán desechadas las proposiciones que no se ajusten al modelo, siempre que las diferencias puedan producir a su juicio *duda racional sobre el precio* o sobre *el compromiso que contraiga el licitador*, sin que en el caso de existir esa duda deba *admitirse la proposición*.

Con esto queda contestado el famoso escrito del señor Alemán, lleno de errores en la interpretación de las reglas aplicables que, para más servir su propósito las multiplica hasta el punto que se verá con la simple comparación de su juicio con las disposiciones que copio, pero no quiero terminar sin hacer constar la *duda racional* que a todo el que haya leido su escrito se le ocurrirá, de que lo que se *proponía* con el pliego desechado era utilizar un medio indirecto para hacer un *donativo voluntario*.

Yo no dudo del corazón generoso del señor Alemán, pero si la presentación del pliego, objeto de la discusión, no tenía otra significación que esa, medios tiene sobrados, directos o indirectos para realizar su deseo, que los pobres le agradecerán. Pero ¡por Dios! no utilice el medio de la subasta, faltando a la Instrucción, que es un pecado, y pretendiendo desnaturalizar la sinceridad de un acto administrativo, en el que se hallan interesados los derechos de otros licitadores y los prestigios de la primera Corporación de la provincia.

Tampoco cabe en lo firme en el camino que emprende pidiendo la suspensión del acuerdo al señor gobernador, pues precisamente este es uno de los que no pueden suspenderse por dicha superior autoridad por ser asunto de la competencia de la Diputación y porque además de haberse cumplido estrictamente con la ley, no es de los que lesionan ningún derecho civil, único caso en que pueden tener aplicación los artículos 80 y 88 de la ley provincial en relación con el 75 de la misma.

Y nada más, porque no hemos de malgastar lastimosamente el tiempo en replicar los comentarios del diario de la plaza de Abastos, puestos al pié del comunicado y que constituyen por su espíritu y por su letra un digno epílogo a la famosa obra del señor Alemán.

Bien probado queda, en esos comentarios del periódico republicano-liberal-conservador su notoria parcialidad en favor del frustrado contratista, y aunque el hecho no nos sorprende porque ya nos tiene acostumbrados a su inoportuna intromisión en asuntos que no entiende y en los que nadie le llama, toda vez que no trascienden al interés público, tenemos, sin embargo, que lamentar la mala intención que los inspira, que no es otra que desvirtuar totalmente la cuestión poniendo por escudo campañas moralizadoras contra determinados organismos oficiales para halagar a cierta parte de la opinión pública, que ninguna relación tiene con el caso concreto que nos ocupa

Dándole gracias, señor Director, por la inserción del anterior comunicado me repito de usted affmo. y s. s. q. s. m b.

PEDRO ALMANSA

Manzanilla Romana

"ROMULO Y REMO"

Seleccionada. (Marca registrada)

La MANZANILLA ROMANA (Rómulo y Remo), tomada después de las comidas, hace que siempre sienten bien; es mejor que el café, porque no excita el sistema nervioso, y mejor que el té, porque no debilita. Regula las funciones del estómago y evita los purgantes. La MANZANILLA ROMANA (Rómulo y Remo) es un inmejorable antibilioso.—Venta en farmacias, droguerías y buenos ultramarinos

a 10 céntimos bolsita para 10 tazas y una peseta bote para 100 tazas

Las enfermedades del estómago, vencidas fácilmente. **Las neuralgias**, e itadas. **La bilis**, desaparece. **Los trastornos intestinales y estreñimiento** se curan con el uso de la **«Manzanilla Romana»** (Rómulo y Remo) medicación naturalista. Depositarios: **Sres. Pérez Martín y Comp., Alcalá 9, Madrid.**

VENTA AL POR MAYOR EN ALMERÍA, FEDERICO TORRES, GRANADA 21

Muestras gratis solicitándolas (enviando sello de 0 15 para franqueo) al representante para España y Portugal, A. Reyes Moreno, Abada 5, Madrid

MOVIMIENTO MARITIMO

Buques admitidos

Vapor *Villarreal*, procedente de Málaga, con carga general y 2 pasajeros para este puerto.

Idem *Andalucía*, procedente de Málaga, con carga general y 12 pasajeros para este puerto.

Idem *Isla de Panay*, procedente de Cádiz, con carga general y pasajeros.

Buques despachados

Vapor *Villarreal*, para Cartagena, con carga general y 19 pasajeros de tránsito.

—Idem *Andalucía*, para Cartagena, con carga general y 4 pasajeros de tránsito.

—Idem *Isla de Panay*, para Cadiz, con carga general y pasajeros.

—El *M. Benlliure* saldrá hoy, admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Melilla, Ceuta, Tánger y costa norte de Africa hasta Santa Cruz de Tenerife.

—El *Vicente La Roda* saldrá mañana, admitiendo carga y pasajeros para Melilla.

—El *Sevilla* saldrá el día 7, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

—El *J. J. Sister* saldrá el día 8, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú, Cette y Marsella.

Boletín religioso

Santos de hoy, Domingo de Ramos. San Vicente Ferrer, abogado de los dolores de cabeza, patrón de Valencia; San Zenón y santas Emilia e Irene.

Santos de mañana, Lunes Santo. —*Ayuno.*—Santos Celestino, Guillermo, Marcelino y Urbano.

En la Santa Iglesia Catedral. — Hoy, Domingo de Ramos se celebrará Misa solemne con sermón, estando éste a cargo del M. I. Sr. Licdo. D. Joaquín Peralta Valdivia, Canónigo Penitenciario de la S. I. C. y Catedrático del Seminario.

En honor de Nuestra Señora del Rosario. — Hoy, domingo primero, celebrará sus ejercicios la Cofradía del Rosario y Asociación del Rosario Perpetuo.

A las ocho de la mañana, Comunión general.

Por la tarde, a las siete, exposición, rosario, sermón a cargo del R. P. Víctor Fernández, salve y procesión por las naves del templo.

Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.—*Cultos de Semana Santa.* — Domingo de Ramos. A las 8 y media, Bendición y distribución de los ramos.

Jueves Santo.—A las 9 serán los Divinos Oficios.

Viernes y Sábado Santo.—A las 7 y media de la mañana.

La sección de caballeros de la Buena Muerte, conforme a su Reglamento, procurará que el Viernes Santo de 1 a 4 de la tarde se tenga, con la solemnidad posible, el ejercicio de las Siete Palabras de Nuestro Señor Jesucristo en la cruz, que predicará el R. P. Manuel M.ª Morgado, S. J.

Por la asistencia a cualquiera de los actos, concede el ilustrísimo señor Obispo 50 días de indulgencia.

Iglesia de Santo Domingo.—Ejercicios piadosos que han de celebrarse en esta Iglesia:

Domingo de Ramos.—A las ocho y media de la mañana bendición de palmas y procesión; Misa y Pasión cantadas.

Semana Santa.—Lunes Santo: Comienza el Quinario a las Cinco Llagas, después de Rosario.

Jueves Santo:—Oficios a las 10 de la mañana.

A las 3 y media de la tarde. Mandato y Lavatorio de diez a doce pobres, predicando el R. P. Fr José M.ª Polo. Tinieblas cantadas a las seis y media.

Viernes Santo:—A las 8 de la mañana Oficios y adoración de la Cruz para todos los fieles.

Siete Palabras.—Comenzarán a las doce y media para terminar a las tres, estando encargado de predicarlas el M R P. Prior.

Acto continuo se hará el Vía Crucis y el Quinario.

Sábado Santo:—Oficios a las ocho de la mañana.

Terminada la Misa pueden los fieles recibir la Sagrada Comunión.

Por la tarde, al oscurecer, Rosario y Salve solemne a la Patrona.

Domingo de Resurrección:—Maitines cantados a las cinco y media de la mañana.

A las seis y cuarto. Procesión con el Santísimo por las naves del templo.

Por la tarde, Exposición menor, Rosario, Salve y Reserva.

Indulgencia plenaria.— Todas las personas que, cumpliendo las condiciones precisas, tengan la Bula de la Santa Cruzada, pueden lucrar una indulgencia plenaria.

De Almócita

SANTA MISION

El diez y nueve de Marzo, día de la festividad de nuestro Patriarca San José, hicieron su entrada en esta Parroquia de Almócita y en la filial de Beires los Ilustrísimos señores Canónigos del Sacro Monte de Granada, don Francisco Medina Pérez, don José Campos Yebra y don José Guiérrez Ramos, con el fin de dar una Santa Misión.

El señor Cura Párroco, don José Alix Fernández, las autoridades locales y todos los hijos de ambos pueblos, asociaciones del Sagrado Corazón de Jesús e hijas de María, con sus estandartes, salieron al encuentro de los ministros del Señor para recibirles y saludarles.

Estos pueblos han acudido al templo a oir las palabras autorizadas de los celosos misioneros, consiguiendo éstos llevar numerosas personas al tribunal de la penitencia.

Dios bendiga a los autores de la Santa Misión; Dios bendiga a los celosos misioneros para seguir trabajando por la regeneración de las almas.

EL CORRESPONSAL.

Almócita 2 de Abril de 1914.

Instrucción pública

Oposiciones a escuelas

Terminó anteayer el ejercicio práctico de las oposiciones a escuelas de niños, en turno libre, vacantes en este distrito universitario.

Practicaron los siguientes señores que fueron declarados aptos por unanimidad.

Don Joaquín Vázquez Vilchez, don Eloy Vico Calderón, don Antonio Vilchez Sáez, don Eugenio Yuste Soriano, y don Filomeno Eladio Durán Calvo.

MINERIA

Demarcación

Don Manuel Rodríguez Wandosell solicita que se practique la demarcación de los registros titulados «La Ultima», «Ampliación», «Anita y Julio», «La Estrella», «La Argentina» y «Cot las Fiores», de Macael.

Registros

Doña Pilar Echarri Apiliani viuda de Baeza, solicita 16 pertenencias de mineral de hierro con el nombre de «Boya», número 33.105, del término de Almería

Don Domingo Carrasco Ruiz solicita 6 con el nombre de «Lo buscaremos», número 33.106, del término de Pulpí.

Vapores correos españoles

de Pinillos, Izquierdo y C.ª—CADIZ

Servicio fijo y rápido con dos salidas mensuales

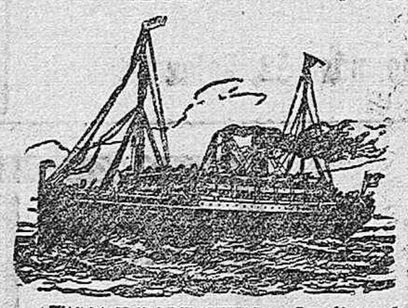

El magnífico vapor correo trasatlántico, con telegrafía sin hilos

CADIZ

Saldrá del puerto de Almería el día 18 de Abril de 1914, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda, segunda económica, tercera preferente y tercera clase.

AVISOS IMPORTANTES. —Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este punto traiga destinadas.

Informará su Consignatario LUIS GAY PADILLA Puerta de Purchena 4. Almería.

Vapores correos franceses de la Société Generale de Transports Maritimes à Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino á BRASIL, URUGUAY y ARGENTINA, con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilo

"FORMOSA", "PAMPA", "PARANA", "PLATA" "SALTA" Y "VALDIVIA"

FORMOSA

Saldrá de Almería el 12 Abril 1914, para Río Janeiro, Santos y Buenos Aires, con escala en Cádiz

VALDIVIA

Saldrá de Almería el 22 de Abril de 1914, para Buenos Aires.

PLATA

Saldrá de Almería el 2 de Mayo 1914, para Santos, Montevideo y Buenos Aires

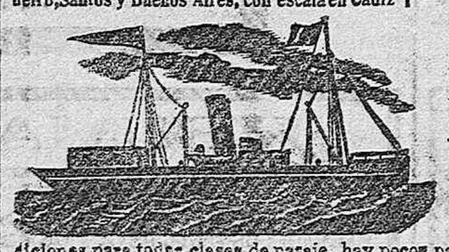

Estos vapores admitirán pasaje en Cámaras de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y en TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

PARA LOS DE TERCERA CLASE, COMIDA A LA ESPAÑOLA

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de dieciocho millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo.—Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, ó antes, si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatarios, HIJO DE RICARDO JIMENEZ E. en C.—Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—Almería

AUDIENCIA Y JUZGADOS

Absuelto

El tribunal del jurado de la sala primera de la Audiencia ha absuelto libremente a don Joaquín Caballero y Magán, acusado del delito de falsedad en causa del juzgado de Almería.

Juicio suspendido

Por incomparecencia de varios testigos suspendióse ayer en la sección primera de la Audiencia la vista de la causa del Juzgado de Almería, sobre rapto, contra José Góngora Ortega.

Movimiento carcelario

Ayer ingresó en la cárcel Luis Quevedo Alcaraz (a) Calinez, a cumplir quincena por escandaloso y blasfemo en la vía pública.

Desde la cárcel pasó ayer por enfermo el recluso Gabriel Arance.

Anoche quedaron recluídos en dicho establecimiento 46 hombres y 4 mujeres.

ESTOMAGO

Curación del 95 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

las acedías, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID
Se remite folleto á quien lo pida.

Gran fábrica de pan

La Virgen de Cavite

En esta antigua e importante fábrica de pan de don Juan Amate, se elabora toda clase de pan y se sirve a domicilio, especialidad en pan de aceite, pan pinchado para cacerías, barcos y conventos, el inimitable pan de Madrid para Hoteles, todo fabricado con las riquísimas harinas del Reino de Aragón

Calle de la Almedina 9
Teléfono 150

No equivocar las señas:
Antigua panadería de don Gaspar Vives

Instrumentos para Ingenieros

Material de dibujo, termómetros, barómetros de medir alturas.
Material de timbres, luz eléctrica y para-rayos

Unicos depositarios de los cristales

ISOMETROPES

LO MEJOR PARA LA VISTA

PEREZ Y SANTOS

Paseo del Príncipe, 14.—ALMERIA

Prima a nuestros lectores

41 obras por 22 pesetas abonadas en 4 plazos trimestrales

Los lectores que se suscriban a la BIBLIOTECA PATRIA (oficinas: Bailén, 35, Madrid) recibirán, *además de las novelas que por su suscripción le correspondan*, un ejemplar de cada una de las obras siguientes:

La Perfecta casada, por Fray L. de León.

Historia de la Pasión, por Fray L. de Granada

El Alcalde de Zalamea, drama del inmortal Calderón de la Barca.

Cuentos de Patria, por Concha Espina, Rodríguez Marín, E. Menéndez Pelayo y otros ilustres autores.

Precios de suscripción

6 novelas de PATRIA, con derecho a recibir gratuitamente **un ejemplar** de cada una de las cuatro obras referidas, 5'50 pesetas al año.

12 novelas cada año, con derecho a **dos ejemplares** de cada una de las obras de regalo, 10 pesetas al año al contado y 11 abonándolas en dos plazos semestrales.

25 tomos de PATRIA y **cuatro ejemplares** de cada una de las obras que como regalo se ofrecen, pesetas 20, al contado y 22 abonándolas en cuatro plazos trimestrales.

100 tomos distintos de PATRIA y 25 tomos de regalo, surtidos en los cuatro títulos que citamos, 70 pesetas al contado y 85'20, abonándolas en 12 plazos mensuales.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

D. _____ de profesión _____ domiciliado en _____ provincia de _____ calle de _____ número _____ se suscribe a _____ tomos de la BIBLIOTECA **PATRIA** con sus correspondientes regalos.

El pago lo hará _____ (indíquese si al contado o a plazos).

FIRMA DEL SUSCRIPTOR

Córtese este Boletín y remítase a la Administración de BIBLIOTECA PATRIA, Bailén, 35, pral. Madrid.

José Gil

CALLISTA

Calle de San Pedro, núm. 7

Vino Granado Salvador

El mejor antidiabético

Consigue en corto plazo la supresión del azúcar en las orinas

Pronta mejoría y curaciones sostenidas

Depósito:

Farmacia de D. Cristóbal Romero Rivas
Plaza de Santo Domingo

Consulta de enfermedades de los ojos

A CARGO DEL

Doctor D. Rafael Aráez

Médico del Hospital provincial, ex interno de los Hospitales de la Santa Cruz y de la Princesa.

Consulta de ocho a diez y de dos a cinco.

Gratis para los pobres, todos los días, de ocho a diez.

Gerona, 28, esquina a la calle Real

Doctor Manuel Marín

Especialista en enfermedades de los ojos

Oculista del Hospital Provincial

Consulta diaria, de 7 a 10 mañana y de 12 a 4 tarde.

Gratuita: lunes, miércoles y viernes de 1 á 5 de la tarde.

Puerta de Purchena, antigua casa de José Rodríguez Ramón

DR. BLANES

Oculista municipal

Ex ayudante del Dr. Albitos

Antonio Vico, 1, esquina al H. La Perla.

Serrín de corcho y maderas

Fábrica y almacenes

Carretera de Málaga.— TELEFONO, número 95

OFICINAS

Bulevar núm. 59.— Telefono, núm. 63

CHOCOLATES

DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA

Vitoria (Alava)

Envíos á todas partes.

FOSFO-FITO-KOLA ALIÑO

Recomendado por todas las eminencias médicas

Novísima medicación fosforada

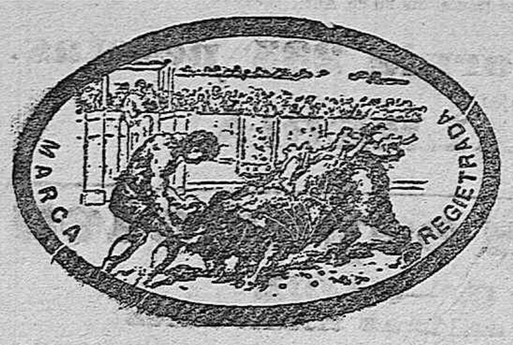

Fósforo orgánico de las semillas de los cereales y Nuez de Kola granulados. Poderoso tónico reconstituyente, antineurasténico y regulador de las funciones del corazón. De grandes resultados en la anemia, tuberculosis, escrofulismo, raquitismo, inapetencia y en las convalecencias.

DE VENTA: Farmacia de D. Cristóbal Romero, Plaza de Santo Domingo. Señores Vivas Pérez, P. del Príncipe y principales Farmacias y Droguerías.

AL POR MAYOR

Farmacia de la Viuda del Dr. Aliño, Plaza del Mercado, núm. 52, Valencia.

Mentocarina DARW

(Marca registrada en Europa y América)

Maravilloso específico para las enfermedades de nariz, garganta, laringe y pecho

Constipados de cabeza, Resfriados Expectoración abundante, Sequedad de nariz y garganta, Mucosidades secas de la faringe Tos rebelde, Ozena, ruido de oídos, Jaqueca rebelde, Asma, Ronqueras, Principios de tuberculosis

Depósito en Almería, Farmacia de Vivas Pérez, Paseo del Príncipe, número 9.

La caja conteniendo un pulverizador especial y un frasco de Mentocarina cuesta 9 pesetas.

Un frasco de MENTOCARINA sin pulverizador, 3 pesetas

CASA FRUTERA

Messrs. DE LA TORRE BROTHERS

DIRECCION CENTRAL

Direct Fruit Importers

FRUCHTHOF

HAMBURG

Representantes en la provincia: Bueso y Soria

ADRA (ALMERIA)

Algo de política palpitante

Acaba de publicarse este interesante libro, original de don Vicente Villas pesa Calvache, que se vende en esta Administración y en casa de su autor, Alvarez de Castro 5, al precio de 3 pesetas.

La Unión y El Fénix Español

Compañía de seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

49 años de existencia

Seguros sobre la vida

Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO

PASEO DEL PRINCIPE NUM. 10.

Nuevo colegio

Internado para señoritas estudiantes en la Escuela Normal de Granada

En la casa que hasta ahora ha sido convento de PP. Redentoristas de San Juan de los Reyes, de construcción novísima y situada en el Albaicín, desde donde se domina la hermosa vega granadina y un precioso paisaje formado por la ciudad y la Alhambra, han establecido su internado para alumnas de la Escuela Normal las religiosas de la Presentación, que ya en el año anterior obtuvieron tan magníficos resultados en sus discípulas.

La situación de este colegio lo hace uno de los más higiénicos de su clase, y el esmero y solicitud maternal con que las religiosas cuidan a sus alumnas, ofrece toda clase de garantías a las familias.

En el curso de 1913 a 1914 se admitirán alumnas internas y externas. La pensión de las internas es de seis reales diarios.

Para detalles, dirigirse a la Rma. M. Superiora del Colegio de la Presentación de Nuestra Señora, de Granada.

Banco Hipotecario de España

Préstamos al 4'75 por 100 anual

AGENTES:

Salvador Romero y Hermano

Paseo del Príncipe, núm. 10

Colegio de la Purísima Concepción

ALMERIA

En este antiguo y acreditado establecimiento de enseñanza se ofrecen a los padres de familia cuantas ventajas pueden encontrar en otros colegios.

Educación esmerada y cuidados verdaderamente maternales para vigilar día y noche la moralidad y salud de las educandas; sólida instrucción y sentimientos de orden, de trabajo y de economía, tan necesarios en la mujer, y un edificio construido *ad hoc* con todas las condiciones higiénicas y pedagógicas en las clases y dormitorios

Las pensiones mensuales son las siguientes:

Internas, pesetas 50; medipensionistas, 30; permanentes, 7'50

Por las clases de Francés, Música y Dibujo se deberán abonar 5 pesetas por cada una. La misma cantidad se abonará si en el colegio se hubiera de cuidar del aseo de la ropa de las internas.

Para más detalles, dirigirse a la R. M. Abadesa del Convento de la Purísima.—ALMERA.

Anisosa

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

Caja: 0'50 ptas.

Solución Benedicto

de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.

Frasco, 2'50 ptas.

DEPOSITO

Dr. BENEDICTO, San Bernardo, 11, Madrid

Venta: Principales farmacias de España.

En Almería: J. J. Vives Pérez. En Cuevas de Vera: Nicolás de Sola. En Oria: Pedro Antonio Sánchez.

¿REUMATICOS?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores, usad el

BALSAMO VICTORIA

que á base de Mesotan, Mento., Alcanfor, Cocaina y Salicilato de Metilo, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con una bayeta ó franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio, **dos pesetas**.—Depósito en Almería, Farmacia del Dr. VIVAS PEREZ.

Velas de cera para el culto

Calidades litúrgicas garantizadas

Marcas registradas:

"MAXIMA" — Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascual

"NOTABILI" — Para las demás velas del Altar.

Fabricadas según interpretación AUTENTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Rito fecha 14 de Diciembre de 1904.

RESULTADO completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen, desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías estearinas

ENVIOS A ULTRAMAR

Fabricante: QUINTIN RUIZ DE GAUNA

VITORIA (España)

NERVIOSOS

Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol, Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

Paquete, 50 céntimos

Venta en Almería: Farmacia del DR. VIVAS PEREZ

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON

FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODÍA DESEARSE.

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza.

Máxima duración.

Mínimo esfuerzo en el trabajo.

4, Puerta de Purchena, 4.

Para carteros

Se venden en esta Administración:

Libretas para giro postal.—Idem para valores

PESETAS 0'30

Compra de toda clase

DE

Monedas de oro y Billetes extranjeros

Salvador Romero y Hermano

Paseo del Príncipe, núm. 10

COLEGIO DE SAN FERNANDO

PRIMERA ENSEÑANZA

DIRIGIDO POR EL MAESTRO SUPERIOR

DON FERNANDO PERALTA VALDIVIA

Calle de la Infanta, núm. 5

Descubrimiento sensacional

Curación radical de todas las **enfermedades de la piel**, de las **llagas** de las **piernas** y del **artritismo, gota, dolores**, etc., por medio del

Tratamiento de L. RICHELET

Antes de la curación

Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, (farmacéutico-químico) en lo concerniente á las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuación indicamos las afecciones que más particularmente son curadas por este prodigioso tratamiento.

Eczemas, herpes, impétigos, acnés, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos farináceos, psoriasis, sycosis de la la barba, comezones, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oidos, llagas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.

La curación es igualmente segura, en los trastornos de la circulación en el hombre y en la mujer, y en el artritismo, reumatismo, gota, dolores, etc.

Jamás ha habido un desacierto

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción, tanto en el punto donde se localiza el mal, como en la sangre, que la deja completamente purificada y regenerada.

El tratamiento de L. RICHELET se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Canarias y Baleares.

Pídase hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española al autor señor RICHELET, ó al depositario general en España, don FRANCISCO LOYARTE; droguería, calle San Marcial, 33, AN SEBASTIÁN, y será remitido gratuitamente.

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, Sedan (Francia)

Depósito general y venta: Droguería de don Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9, (frente al Mercado) San Sebastián.

Depositarios en Almería: Don Eugenio de Bustos, alle de Granada, 25. Don José Toro García, Calle de Santo Cristo. Don Diego Sánchez Cegarra, Real 11.

Imprenta católica LA INDEPENDENCIA

Tipos de los últimos y más elegantes modelos

Maquinaria para toda clase de trabajos

Beloy, 2.—ALMERIA

Confección esmerada de documentos oficiales y comerciales, tarjetas, membretes, libros, facturas, memorándums, carteras, trabajos de fantasía, recordatorios, especialidad en relieves, y en general, todo lo concerniente á las Artes Gráficas.